

Apiano dice así: Δικοῦσι μοι. . . , Ἕλληνές τε ὁμοίως ἐς Ταρτησσόν, καὶ Ἀργαθώνων Ταρτησσοῦ βασιλείᾳ πλεόντες, ἐμμεῖναι καὶ τῶν δὲ τιμῆς ἐν Ἰβηρία (1). La traducción latina, según la edición de Golio y Estéfano, es la siguiente: *Græcorum nonnullos, Tartessum ad Arganthonium, Regem navibus ad-vectos, verisimile est, in illis locis consedisse.* He aquí otra versión latina todavía más literal: *Videtur mihi. . . , Græcos similiter ad Tartessum et ad Arganthonium Tartessi Regem navigantes, permansisse horum aliquos in Iberia.* En castellano: *me parece que de los Griegos que navegaron también á Tarteso, y á la corte de Argantonio, Rey de Tarteso, se quedarían algunos en la Iberia.* El tomar aquí á Tarteso por un hombre es verdaderamente un sueño, pues dice claramente Apiano, que la Tarteso de que habla, era la ciudad ó provincia de que Argantonio era Rey. Es verdad que nombra á *Tarteso* dos veces en la misma cláusula: pero no por esto debemos distinguir dos *Tartesos*, y mucho menos formar de una de ellas un hombre sin el menor fundamento: así como si uno me dixese, que *el Nuncio de su Santidad ha ido á España y á la corte de Carlos IV. Rey de España*; sería yo un loco, si quisiese distinguir en esta cláusula dos Españas, y formar de una de ellas una muger. Quien me dixo lo del Nuncio, es cierto que podía haber nombrado á España una sola vez; pero la nombró dos veces, ó porque así se le antojó, ó porque quiso darme á entender con toda distincion, que el Nuncio no solo ha ido á España, pero aun á la corte. Lo mis-

(1) Apiano Alexandrino *Iberia, sive De bellis hispanicis*, pag. 424.

SITUACION GEOGRAFICA DE TARSIS. 213  
 mismo digo de Apiano. No tenia necesidad de nombrar á Tarteso dos veces, pero sin embargo lo hizo, ó porque quiso hacerlo, pues nadie se lo prohibia ó estorbaba, ó para dar á entender más claramente á sus lectores, que los Griegos no solo fueron á Tarteso, pero aun á la corte de Argantonio, que era el Rey de dicha provincia. Creo haber dado con esto muy entera satisfaccion al Señor Tragia, cuya equivocacion sobrado grosera no merecía respuesta tan larga.

CLII. Si seguimos á Apiano, la semejanza entre Tarteso y Tarsis desaparece, pues se inclina á creer que Tarteso era lo mismo que la ciudad que en su tiempo se llamaba Carpeso: y Plinio expresamente dice, que los Griegos llamaron Tarteso á Carteya (1). Censura XV.

Acerca de la equivocacion de Apiano Alexandrino, que tomó á Carpeso del Reyno de Toledo por Tarteso de Andalucía, hablé expresamente en la Historia de la España Romana baxo de la República. El valerse de tan manifiesta equivocacion, como lo hace el Señor Tragia para deslumbrar á sus lectores, no es accion muy plausible en un historiador Eclesiástico. Tampoco es loable la poca sinceridad con que nos representa los dos nombres de *Tarteso* y *Carteya*, como si fueran igualmente propios de un pueblo solo. Es cosa notoria en nuestras historias, que las ciudades *Tartesas* de Andalucía fueron tres: una estaba situada en las bocas del Guadalquivir; y esta se llamó siempre *Tartesa* ó *Tarseya*, y jamas *Carteya*: la otra era la capital de las Islas Gaditanas, que adquirió

TOM. XVII.

(1) Tragia pag. 250.

Ee rió

rió de los Fenicios el segundo nombre de *Gadir*, pero no el de *Carteya* que jamas tuvo: la tercera estaba en el peñon de Gibraltar; y esta es la que recibió de los Cartagineses el nombre de *Carteya*, sin perder el de *Tartesa*, con que prosiguieron en denominarla los Escritores Griegos. ¿Por que nos pintó esto el Señor Tragia tan diversamente? Si mi Censor representase las cosas como son, y como lo pide la buena fé; la santa verdad se veria siempre purísima y sin nublados. Pero esto puntualmente es lo que él no quiere.

Censura XVI. CLIII. *Por Tolomeo hallamos otra region dicha Tarsatica en el Ilirico, y de estas alusiones podriamos dar muchas en otros países: mas dexemos conjeturas (1).*

Respuesta. Es cierto que las alusiones de nombres propios que tienen entre sí alguna semejanza, se convierten muchas veces en *ilusiones*, como lo son sin duda las del Señor Tragia, que en virtud de semejantes juegos de palabras puede poner las naves de Salomon no solo en *Tarsio* de Frigia, ó en *Tarro* de Sardeña, ó en *Tárraga* de Cataluña, pero aun en el *Tartar* de la Escitia, y en el monte *Tarpeyo* de Roma.

Censura XVII. CLIV. *El testimonio positivo de Herodoto que afirma haber sido la flota de Neco la primera que dió vuelta al Africa, prueba, &c (2).*

Respuesta. A este argumento, propuesto ya otra vez por el Señor Tragia, se respondió en el artículo antecedente, y se probó ser falso testimonio el que se levanta aquí al Escritor Griego.

Censura XVIII. CLV. *El testimonio de Trogo, que supone la*

(1) Tragia citado.  
(2) Tragia pag. 250. 251.

SITUACION GEOGRAFICA DE TARSIS. 215  
*la fundacion de Cadiz, primera colonia conocida de los Fenicios en España, posterior á Cartago, prueba, &c (1).*

Este reparillo ya se oyó otra vez, y quedó enteramente suelta toda su hermosa apariencia. Se nota que quanto mas vacíos son los argumentos, tanto mas repetidos se hallan en la obra del Señor Tragia. La desgracia es para el pobre que la lee.

CLVI. *El silencio de toda la antigüedad en orden á la derrota de las flotas combinadas de Tirios y Hebreos al rededor del Africa. . . ., no permite que se establezca con alguna solidez este derrotero en tiempo de Salomon (2).*

El argumento es falso; y aun quando fuese verdadero, no convenceria. Que los Escritores antiguos no nos hayan insinuado la derrota de las naves de Salomon al rededor del Africa es patente falsedad; pues habiendonos dicho que desde el mar Roxo iban por Tarsis á Palestina, nos han dicho lo bastante, y aun mas de lo que bastaba; siendo evidente que quando todavia no estaba abierto el canal del Nilo, no podia navegarse desde el mar Roxo á Palestina sin dar la vuelta al Africa. Pero demos que no hubiesen insinuado esta derrota. Tampoco han insinuado otra. Luego ó debemos negar toda navegacion de Tirios y Hebreos, ó suponer que se hizo por algun camino: y no habiendo otro camino sino el del Africa para ir desde Asiongaber á Joppe, es necesario admitir esta derrota. Este modo de discurrir es facil y natural: pero es sobrado baxo para el

Ee 2

(1) Tragia pag. 251.  
(2) Tragia citado.

sublime talento del Señor Tragia.

Censura XX. CLVII. *Nadie mejor que Josefo pudo estar informado de los viages de Ofir y Tarsis por los archivos de Tiro, en donde vió la correspondencia de Salomon é Hiram. Si ellos nada decian de este derrotero, eran harto miserables sus memorias: y si decian algo, Josefo deduciria de ellos la situacion del Tarsis Salomónico, y no es posible contradecir racionalmente su testimonio (1).*

Respuesta. Leanse las quatro primeras censuras del presente artículo, y se verá repetido este mismo argumento una vez, dos veces, tres veces, quatro veces. ¿Quién no se podrá? Ya dixé que no sabemos, ni podemos saber, si en el archivo del Templo Tirio de Hércules se conservaban memorias ó no, del derrotero de las naves de Salomon despues de unos mil años. Pero demos al Señor Tragia que se conservaban, ya que así lo quiere absolutamente. De aquí no puede inferirse (como él lo infiere) que Josef Hebreo, habiendo estado en el archivo, debió de ver necesariamente dichas memorias. Acuerdense mi Censor de lo que él mismo refiere haberle sucedido en el archivo de la Catedral de Barcelona. *El Canónigo Archivero era hombre uraño, de carácter duro y carviloso, y enemigo de los sugetos de mérito, como lo es sin duda el Señor Tragia: sus lentitudes, sus temores, el poco tiempo que dexaba estudiar, las vacaciones que intimó desde Santa Lucía hasta Febrero, me obligaron (dice mi Censor) á despedirme del archivo, sin haber visto de él sino algunas bulas, y unos manuscritos de Tarafa. ¿No pudo sucederle lo mismo á Josef Hebreo, sien-*

(1) Tragia pag. 255. 256.

do principalmente un pobre Judío, y hombre de tan poco mérito respecto de Tragia? ¿No pudo hallar en el templo gentilico de Hércules un Sacerdote Archivero, *tan uraño, tan duro, tan carviloso, tan lento, tan apocado, tan enemigo de sugetos de mérito, y tan amante de vacaciones, como el Canónigo de Barcelona?* En este caso el archivo de Tiro podia tener muchas memorias sin haberlas visto Josef Hebreo, como las tiene sin duda el archivo Eclesiástico de Barcelona, sin que las haya visto el Señor Tragia. El paralelo es excelente: pero quanto mayor es su excelencia tanto mas flaco es el argumento del historiador Eclesiástico de Aragon.

CLVIII. *Tal vez las flotas Salomónicas no se dirigian solo á Ofir y Tarsis, esto es, á dos mercados, donde hacian todo ú casi todo el cargamento. Por el contexto de Josefo los enviados de Salomon debian penetrar en lo interior del pais de las gentes. Sabemos por él, que diversas naciones árabes, y de otras regiones, enviaban sus presentes á Salomon, cuya fama y poder las habia hecho tributarias y confederadas. Quizá sus flotas, mas que al comercio, se destinaban á recoger estos, ó regalos, ó tributos, de diversos países; pues Salomon reynaba desde el Eufrates hasta la tierra de los Filistéos, y hasta los terminos de Egipto (1).*

Respuesta. ¿A que viene toda esta hablauría? ¿Quién hay que pretenda que las naves de Salomon no tocaban otros muchos puertos, ademas de los de Ofir y Tarsis? ¿Quién pretende que de otras ciudades ó provincias, no recogiesen géneros, ó tributados, ó regalados, ó comprados? Pero

(1) Tragia pag. 256.

ro tocasen, ó no tocasen; recogiesen ó no recogiesen; de aquí por cierto no se infiere que Tarsis no estaba en España. Esta es la cuestión. Lo demas es salirse del campo, y huir el cuerpo al enemigo.

Censura XXII. CLIX. *Se nota tambien diferencia en el modo con que habla de Ofir y Tarsis la Escritura. No habla de estos dos viages, como si se hicieran por unas mismas naves, &c (1).*

Respuesta. Es cierto que las dos flotas eran diferentes: diferentes por su destino; diferentes por su cargamento; diferentes por su rumbo de navegacion; y diferentes por el tiempo que se empleaba en los viages. ¿Pero de aquí que se infiere? Nada que venga al caso para nuestra cuestión.

Censura XXIII. CLX. *Pudieron tambien los nombres de Tarsis y Ofir ser propios de la marina de aquel tiempo, inventados, no para denotar un puerto ó pais determinado, sino dos diferentes carreras; asi como nosotros decimos que van las naves europeas al asiento ó trato de los negros, al comercio de la costa, al de la especeria, al de la India, á la América, á Levante, al Norte; por las quales expresiones no entendemos un parage determinado, como quando se dice al puerto de Cadiz, Portsmouth, y otros semejantes. . . . La voz Tarsis, de que está llena la Escritura, como observa San Gerónimo, en diversos sentidos significa tambien el mar. Puede muy bien en el texto de Jonás significar esta voz el mar, sin que sea un pleonásmo ridículo decir, que halló una nave que venia del mar, ó que se embarcó para ir al mar, porque ni en nuestra lengua es vicio decir entrar en una nave para salir al mar*

(1) Tragia pag. 256.

*mar ó navegar, ni es cosa nueva leerse en la Escritura, que los que navegan el mar cuentan sus riesgos. El idiotismo Euntem in mare de Jonás equivale á este otro: halló un buque que estaba para hacerse á la vela. Y el otro Ut sugeret in Tarsis, se puede vertir para huir por el mar. La raiz טרם, de que usa el Profeta para explicar la dirección del buque en que entró, no solo significa ir, sino entrar, caminar, y adelantar. Y así por el texto de Jonás no se puede probar, que el Tarsis Salomónico estuviera en el mediterráneo (1).*

Incoherencia, falsedad y ridiculez, son las tres calidades de este largo razonamiento. Hasta ahora ha sudado el Señor Tragia para persuadirnos que la antigua Tarsis estaba en Tarso de Cilicia. Ahora pretende que la Sagrada Escritura pudo tomar este nombre por sinónimo de *carrera*, ó bien por sinónimo del *mar*. ¿Puede darse mayor inestabilidad, é incoherencia? Si *Tarsis* significa *mar* en general, no puede excitarnos este nombre la idea particular de *carrera*, porque sin *carrera* hay *mar*: y si por *Tarsis* la Escritura entendió *carrera*, sin decirnos qual, no podemos entender á *Tarso* de Cilicia, porque hay infinitas carreras que no van á *Tarso*. Así (para explicarme con un exemplo material) la palabra *hombre* no significa *hombre vestido*, porque hay *hombres* sin vestido, como *mares* sin *carrera*; y si por *hombre* se entendiese *hombre vestido*, no por esto se entendería *hombre con casaca*, porque hay muchos vestidos que no son *casacas*, como muchas *carreras* que no van á *Tarso*. Me parece que siendo el ar-

gu-

(1) Tragia pag. 257, 258, 259.

gumento tan claro, debiera conocer el Señor Tragia su incoherencia, y fixarse por fin en un punto determinado, para que sepamos de una vez, si Tarsis quiere decir *mar*, que corresponde al hombre de mi exemplillo; ó bien significa *carrera* que es como el *hombre vestido*; ó mas bien la *Ciudad de Tarso*, que es lo que yo llamo *hombre con casaca*. Pongale desnudo, ó vestido, con casaca ó sin ella; con tal que lo ponga de un modo, y no de mil y quinientos. Pero lo peor es que las dos interpretaciones de *carrera* y de *mar* son entrambas igualmente falsas, y entrambas ridículas: y para asegurarse de esto basta volver los ojos á las expresiones de la Sagrada Escritura, con las cuales ninguna de ellas puede avenirse. *Las flotas de Hiram y Salomon navegaban de conserva á Tarsis*: así se lee en el libro tercero de los Reyes. *Ellas transportaban plata y oro de Tarsis*: Josafat construyó las naves para el viage de Tarsis: su flota se deshizo (en una borrasca) y no pudo abordar á Tarsis: así habla el Autor del Paralipomenon. *Jonás quiso huir á Tarsis*: encontró en Joppe una nave que tomaba la derrota de Tarsis: se embarcó en ella para ir á Tarsis: Dios con un viento impetuboso le impidió la huida á Tarsis: estas son palabras de Jonás. *Los Reyes de Tarsis presentarán sus dones á Salomon*: es Profecía de David en sus Salmos. *O Tiro, los de Tarsis son tus negociantes*: así se explicaba Ezequiel. ¿Quién no vé que por *Tarsis* en todos estos textos no puede entenderse ni *mar*, ni *carrera*, sino un lugar determinado? La plata no podia recogerse ni cargarse en medio del mar: las flotas que navegaban á Tarsis no navegaban al mar, ni á la carrera, sino á la tierra

ra

ra á que los llevaba la carrera marítima que hacian: los Reyes de Tarsis no eran Neptunos, ni Tritones; debian tener su Reyno en alguna tierra: los de Tarsis, que negociaban en Tiro, no serian peces, sino hombres; y debian ser hombres de algun pais: la Tarsis á que no pudieron abordar las naves de Josafat, por haberlas deshecho una borrasca de mar en medio de su carrera, no podia ser ni la carrera ni el mar, sino algun puerto determinado: el asilo á que no pudo llegar Jonás por los vientos contrarios, debia ser alguna tierra del mundo, y no el mar en que ya estaba, ni la carrera que estaba haciendo. En suma las dos interpretaciones de que hizo memoria el Señor Tragia, parecen inventadas de propósito para ridiculizar la Sagrada Escritura.

CLXI. *A mi juicio el puerto. . . de Tarsis* Censura  
*debía estar en las inmediaciones del mar Ro-* XXIV.  
*xo* (1).

¡Quan inconstante es el Señor Tragia en sus determinaciones! Son ya quatro hasta ahora las sentencias que ha dado en la presente causa. Su primer Decreto fué, que la antigua Tarsis es la Ciudad de Tarso de Cilicia. Definió en segundo exámen, que pudo usarse la palabra Tarsis, no para denotar á Tarso, ni otro puerto ó pais determinado, sino una carrera. En la tercera revision de causa fué de parecer que por Tarsis se puede entender el mar. Su quarta sentencia es que Tarsis no es mar, ni carrera, ni estaba situada en la Cilicia, provincia del mediterráneo, y septentrional respecto de Jerusalem; sino todo al contrario en las inmediaciones del

TOM. XVII.

Ff

mar

(1) Tragia pag. 256.